 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 27 de junio de 2024 / 1 de 10

### Consejo Distrital de Música

#### Acta N° 03

#### Sesión ordinaria de junio – Presencial

FECHA: 27 de junio de 2024


HORA: 5:30 P.M.

LUGAR: Cinemateca de Bogotá Cra. 3 #19-10

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Managers, bookers, sellos disqueros y/o gestores	Consejo Distrital de Música	Julieth Alexandra Carrillo
Educación Formal Superior en Música	Consejo Distrital de Música	Nevy Felipe Mendoza Rivera
Medios de comunicación especializados en música	Consejo Distrital de Música	Adriana Salcedo Valencia
Músicas Urbanas	Consejo Distrital de Música	Gustavo Alfonso Rosas Gómez
Músicas Urbanas	Consejo Distrital de Música	Julián Alberto Osorio Chavarro
Delegado Dirección Sinfónica	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Sandra Liliana Ahumada
Gerente de Música - Idartes	Consejo Distrital de Música	Edison Ricardo Moreno
Festivales o Escenarios	Consejo Distrital de Música	Mónica Liliana Castillo Cabeza
Delegado Clúster de Música	Cámara de Comercio de Bogotá	Paola Andrea Vacca Castaño
Música Académica	Consejo Distrital de Música	David Leonardo Matiz Flórez
Delegado Consejos locales de Arte, Cultura y Patrimonio	Consejos locales Ciudad Bolívar	Jael Susana Torres Lozano

#### AUSENTES:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 27 de junio de 2024 / 2 de 10

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
N/A	N/A	N/A


**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Músicas Populares y Tradicionales	Consejo Distrital de Música	Paola Andrea Ortiz Rojas

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Gerencia de Música - Idartes	Luz Viviana Ramírez Oviedo
Consejero Local de Música Puente Aranda	Otmar Rafael Amaya Ovalle
Representante Mesa Distrital de Bandas de Marcha	Andrés Garzón
Mesa San Cristóbal	Saúl Esteban Ordoñez
Mesa San Cristóbal	Eduardo Páez
Mesa Rock metal Mandarina Ácida	Daniel Pinilla
Mesa Local Gospel	Lorena Rico
Invitado Mesa Distrital de bandas de marcha	David Andrés Serrano Puentes
Consejero Local de Música Fontibón	Oscar Ivan Prieto Tellez

<b>No de Consejeros Activos</b>	<b>12</b>
<b>No de Consejeros Asistentes</b>	<b>11</b>
<b>No de Consejeros Ausentes</b>	<b>00</b>
<b>No de Consejeros Ausentes con justificación</b>	<b>01</b>
<b>No de Invitados a la sesión</b>	<b>09</b>
<b>Porcentaje % de Asistencia</b>	<b>92%</b>

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02

Acta No. 03 – Fecha 27 de junio de 2024 / 3 de 10

## I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Ubicación de los temas programados.
5. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Siendo las 5:40 P.M, se verifica quórum y se evidencia la asistencia de once (11) consejeros activos y nueve (9) invitados de la Gerencia de Música y de los Consejos Locales de Música.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La comisión de revisión y aprobación del acta es conformada por Gustavo Alfonso Rosas Gómez y Julián Alberto Osorio Chavarro.


### 3. Aprobación del orden del día.

Se propone un ajuste en el orden del día para iniciar con la intervención de los Consejeros Locales asistentes.

### 4. Ubicación de los temas programados

#### a) *Intervención por parte de los Consejeros Locales asistentes:*

Para dar inicio, Carlos Cardozo, consejero de la localidad de San Cristóbal, manifiesta que en la sesión se encuentran como asistentes diferentes representantes de las mesas de dicha localidad, como Gospel, Bandas de Marcha y Rock, quienes fueron invitados con el fin de ir relacionándose con la institución teniendo en cuenta que muchos de los consejeros actuales ya no podrán ser reelegidos para el siguiente periodo. Hace un llamado importante ya que informa que ha pasado mucho tiempo

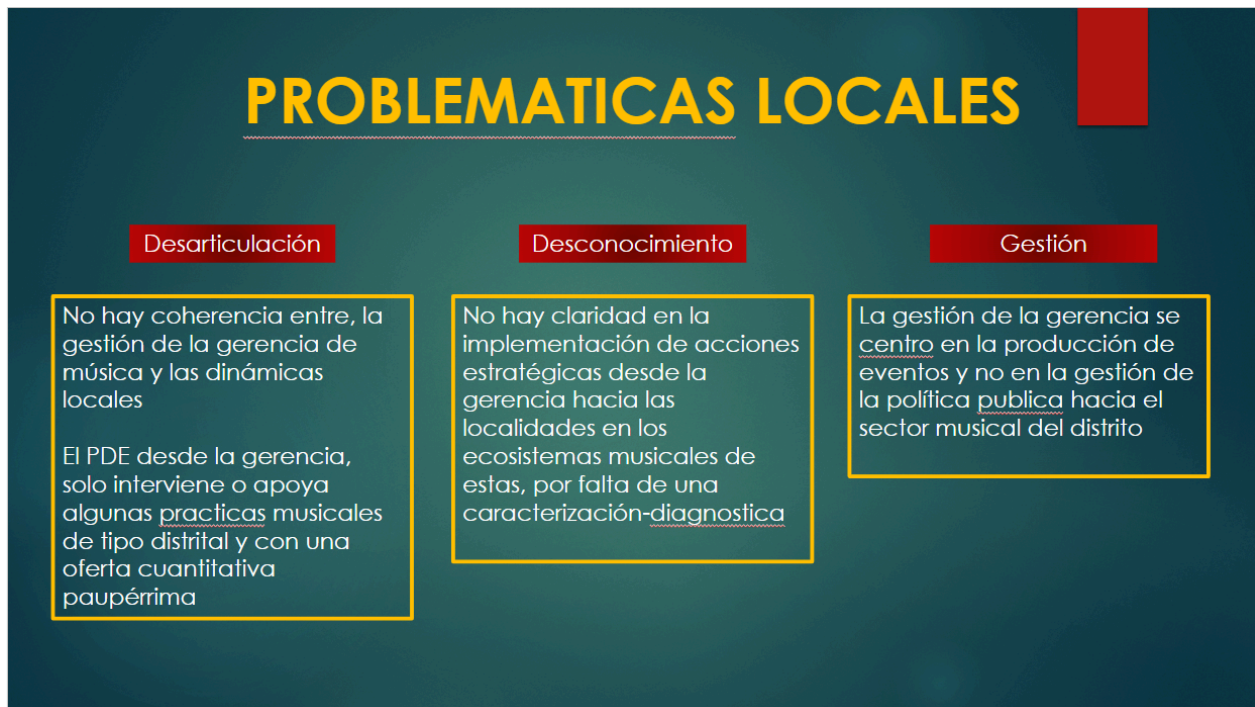
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 27 de junio de 2024 / 4 de 10 desde la instalación de los nuevos consejeros y que no evidencia avances, la gestión ha sido poca tanto desde el Consejo Distrital, como desde la Gerencia de Música. Explica que muchas de las acciones que se han adelantado no son iniciativas ni del Consejo, ni de la Gerencia sino de sectores diferentes que encontraron el camino a través de otras instancias que prácticamente obligan al Instituto a cumplir y que la gestión de la Gerencia se ha centrado en la producción de eventos y no en la gestión de la política pública de acuerdo a su misionalidad. De esta forma los demás sectores empiezan a ver la forma en la que funciona el sistema, evidencian que hay otra forma de gestión y se remiten a instancias superiores.

Antes de retirarse, Carlos menciona que es muy importante que cada uno de los consejeros, sea local o distrital, tenga un plan de trabajo para el sector que representa y solicita que en lo posible, se pueda generar otra reunión para que todos los asistentes puedan intervenir.


Susana interviene con la explicación del siguiente documento:

[https://docs.google.com/presentation/d/1198\\_QcXjG6EMZ6QE1t7HqKRMESvOR0Mx/edit#slide=id.p1](https://docs.google.com/presentation/d/1198_QcXjG6EMZ6QE1t7HqKRMESvOR0Mx/edit#slide=id.p1)



## PROBLEMATICAS LOCALES

Desarticulación	Desconocimiento	Gestión
<p>No hay coherencia entre, la gestión de la gerencia de música y las dinámicas locales</p> <p>El PDE desde la gerencia, solo interviene o apoya algunas <u>prácticas</u> musicales de tipo distrital y con una oferta cuantitativa paupérrima</p>	<p>No hay claridad en la implementación de acciones estratégicas desde la gerencia hacia las localidades en los ecosistemas musicales de estas, por falta de una <u>caracterización-diagnóstica</u></p>	<p>La gestión de la gerencia se <u>centro</u> en la producción de eventos y no en la gestión de la <u>política pública</u> hacia el sector musical del distrito</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 27 de junio de 2024 / 5 de 10

Durante la presentación Susana pone sobre la mesa varias problemáticas:


1. Los consejeros locales informan que del presupuesto del Idartes, solo el 13,4% se está destinando al fomento de las prácticas artísticas. En conclusión, falta claridad sobre los presupuestos de la Gerencia de Música.
2. Los consejeros locales observan grandes fallas en las convocatorias de Festivales al Parque, lo que ha generado inconformidades en las mesas de músicas tradicionales.
3. Los consejeros locales manifiestan que hay pocas convocatorias y estímulos para proyectos territoriales.
4. Aún se desconocen las problemáticas de muchas de las localidades, lo que pone en evidencia la falta de participación.
5. No hay coherencia entre las acciones de la Gerencia y las dinámicas de las localidades, posiblemente por falta de caracterización y diagnóstico.

Seguido a esto, expone algunas posibles soluciones:

1. Realizar convocatorias con enfoque territorial para las 20 localidades de la ciudad, ya que, según lo expuesto, las convocatorias deben fortalecer el ecosistema tratando de articular lo local con lo distrital.
2. Retomar programas como Arte Conexión que permita robustecer la escena musical local.
3. Reactivar las mesas de trabajo coyuntural y establecer una agenda
4. Es importante realizar una caracterización o diagnóstico de manera urgente.
5. Mejorar la articulación entre los sectores público y privado. Un ejemplo valioso, es lo que ha logrado el Clúster de Música con algunas localidades como San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Kennedy.
6. Es importante tener en cuenta las zonas rurales de las localidades.

Por otro lado, los consejeros locales solicitan de manera puntual la revisión del presupuesto de la vigencia anterior y del año 2024 para todo lo relacionado al sector musical. Adicionalmente, solicitan de manera expresa apoyo para agilizar el proceso de las elecciones atípicas en las localidades.

Susana manifiesta que más que una rendición de cuentas o un informe, es importante que los Consejeros Distritales puedan dar a conocer lo que cada uno hace por su sector o a qué sector representan, de manera que en las localidades quede claro, con quién se puede articular para cada tema. Para terminar la intervención de los consejeros locales, Susana habla sobre el desarrollo de un formulario de caracterización que empezó a circular desde septiembre del 2023 y a la fecha ha recogido 73 respuestas de los agentes locales. Es importante que todos los consejeros, tanto locales como distritales, tengan un compromiso con la divulgación y la socialización para lograr recolectar la información y empezar a trabajar en consolidar estrategias de acuerdo a las necesidades y problemáticas de los sectores.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02

Acta No. 03 – Fecha 27 de junio de 2024 / 6 de 10

*b) Intervención por parte de la Gerencia de Música:*

Edison, Gerente de Música, como respuesta a la expuesto por los Consejeros locales, plantea algunas preguntas:

1. ¿Cuál es el sentido del formulario?

Susana responde que el sentido es, primero, buscar el reconocimiento del sector en toda la cadena de valor, y segundo, reconocer algunas problemáticas que hay en sus territorios. El objetivo es conocer todas las dinámicas de las localidades y determinar a dónde deben apuntar las convocatorias y los programas de la Gerencia.

2. ¿Quién lo ha desarrollado?

Sobre este punto Susana informa que lo ha elaborado ella con apoyo de Carlos Cardozo, consejero local de San Cristóbal, y Pilar, consejera local de Suba.


3. ¿Consideran que este formulario es una herramienta adecuada para recoger la información del sector musical de la ciudad?

Justamente esta es una de las cosas que se espera trabajar en el espacio del Consejo, responde Susana.

4. Sobre el informe presentado por los locales, ¿A quiénes representa? ¿Se recogió información de cuántos agentes?

Solo 7 localidades, de 20, han aportado respuestas, eso teniendo en cuenta que en este momento hay 8 localidades sin consejeros de música.

Edison informa que, en ese sentido, el informe no necesariamente es representativo y pone en evidencia la necesidad de empoderar el sistema de participación y generar una metodología en la que todos puedan participar. Si los consejeros locales lo necesitan y lo requieren, la Gerencia está disponible para reunirse, sin embargo, es importante comprender que este espacio es del Consejo Distrital de Música, donde además, hay otros agentes como el Clúster y otras entidades como la Orquesta Filarmónica de Bogotá, entonces ¿Cómo hacer para que los consejeros distritales se empoderen y realmente representen a todos sus sectores? Es fundamental entender que hay un Sistema de Participación que empieza con la representación de los sectores en lo local, luego pasa a lo distrital y posteriormente, el distrital puede ser ese canal de comunicación con la institución. Hay que tener claro que no es solo la Gerencia de Música, ni los Festivales al Parque, aunque sea un programa muy visible, sino que hay otros programas, hay otros sectores, como el de la música académica, por ejemplo, ¿Cómo llegar a esos sectores?, más allá de generar agendas o generar proyectos, es importante saber cómo articularse, cómo formarse, cómo conocer realmente las necesidades de la ciudad y cómo entender el funcionamiento de las instituciones, desde el presupuesto y la línea de fomento. No solo existe la Gerencia de Música, no más en el Idartes, por

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 27 de junio de 2024 / 7 de 10

ejemplo, hay otras unidades y dependencias que están relacionadas con la música también como la Subdirección de formación y la Subdirección de Equipamientos culturales, entonces lo importante es poder iniciar un diálogo respetuoso.

Sobre la falta de representación en algunas localidades, los consejeros locales plantean la idea de hacer unos nodos para abordar las localidades vecinas. Se sugiere consultar si eso es posible.

El Gerente de música manifiesta que en ese sentido, lo esencial es hacer una propuesta respondiendo a algunas preguntas: ¿Cómo se van a construir esos nodos? ¿Desde dónde? ¿A quiénes va a representar? ¿Cuáles territorios? Sobre el tema rural que se mencionó anteriormente ¿Cuáles son las zonas rurales? ¿Hay un diagnóstico de la música en las zonas rurales? ¿Necesitamos hacerlo? ¿Cómo lo vamos a atender si no lo sabemos? Es importante priorizar.


*c) Intervención por parte de los Consejeros Distritales:*

Después de estas intervenciones, Julieth informa sobre las estrategias de comunicación que se van a ir implementando y deja claro que el consejo distrital ha venido trabajando. Sobre fomento y el programa Arte Conexión, manifiesta que ya lo han hablado en algunas sesiones, sin embargo, es importante aclarar que por el momento el Consejo Distrital no tiene presupuesto para aterrizar un nuevo programa.

Paola Vacca, delegada del Clúster de Música, interviene para reforzar la importancia de priorizar y organizar una metodología. ¿Si tenemos un problema? ¿Cuál es la solución? Hay que procurar ser muy precisos.

Algunos de los invitados asistentes intervienen. Exponen dificultades para el sector Gospel y Bandas de Marcha, e informan que su asistencia se debe a las necesidades de las localidades, especialmente por la presencia de jóvenes talentosos que se enfrentan a dificultades sociales y económicas, para quienes ahora mismo es importante poder brindar y recibir apoyo.

Nevy, coordinador del Consejo, retoma la importancia de la articulación entre locales, distritales e instituciones, sin embargo, se enfoca en la elaboración de una metodología clara. Paola sugiere la creación de un formulario muy concreto, pero que recoja la información de cada uno de los sectores representados en el Consejo. Julián propone incluir tan solo 4 o 5 preguntas y de acuerdo a las respuestas recibidas, posteriormente hacer una clasificación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 27 de junio de 2024 / 8 de 10

De acuerdo a lo anterior, los asistentes aprueban realizar el formulario con las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿A quién representa?
2. ¿Cuáles son las necesidades o problemáticas?
3. ¿Cuáles son sus propuestas o posibles soluciones a estas problemáticas o necesidades?
4. ¿Cuáles son algunos casos exitosos implementados en su localidad o sector con relación a esas necesidades o problemáticas?

5. **Varios**

- Los consejeros solicitan una reunión con la Gerencia de Música, sin embargo, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se sugiere comenzar por la creación de un documento con toda la información, no solo de la Gerencia, sino de las demás instituciones y roles de los consejeros distritales.


**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

No se concreta fecha específica para la siguiente sesión, se acuerda coordinar la fecha a través del canal de whatsapp.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4. Ubicación de los temas programados	Desarrollar un formulario corto y que cada consejero, pueda gestionar el diligenciamiento por parte de su sector.	Consejeros distritales Delegada Clúster de Música Gerente de Música	Sí

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 27 de junio de 2024 / 9 de 10

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Desarrollo del formulario	Secretaría Técnica teniendo en cuenta las preguntas aprobadas en la sesión
Compartir un documento con información de la Gerencia de Música	Secretaría Técnica

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:*

**Original firmado**

**Original firmado**


---

**Nevy Felipe Mendoza Rivera**  
 Coordinador / Presidente  
 Consejo Distrital de Música

---

**Edison Ricardo Moreno**  
 Secretaría Técnica  
 Gerencia de Música

*Revisó: Gustavo A Rosas G y Julián Alberto Osorio Chavarro - Comisión de revisión del acta  
 Proyecto: Viviana Ramírez - Profesional de la Gerencia de Música - Apoyo a la Secretaría Técnica  
 Aprobó: Gustavo A Rosas G y Julián Alberto Osorio Chavarro - Consejeros distritales de Música*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 03 – Fecha 27 de junio de 2024 / 10 de 10

### **Anexo 1. Registro fotográfico opcional**

